

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVERSIONES 2019

En la Ciudad de México, el 26 de marzo 2019 a las 16:40 horas, se reunieron en la Sala de Capacitación ubicada en la Planta Baja de las oficinas del Fideicomiso de Fomento Minero, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Inversiones los siguientes Servidores Públicos del FIFOMI: Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito, Finanzas y Administración; C.P. Martha Graciela Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración; C.P. Alfonso del Carmen López López, Gerente de Tesorería; Lic. Alfonso Salinas Ruiz, Director de Operación y Apoyo Técnico; Lic. Carolina Quezada Castro, Gerente de Cartera; Lic. Javier López Magaña, Gerente de Procesos Contenciosos; Lic. Jaime Valencia Rodríguez, Analista Especializado de Administración de Riesgos y el C.P. Sergio Moreno Vázquez, Gerente de Cumplimiento Normativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

Primera Sesión Ordinaria de 2019 (29/01/2019) – Firmada.
Segunda Sesión Ordinaria de 2019 (22/02/2019)– en revisión.

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

IV.- INDICADORES DE MERCADO

1. De Mercado
2. De Metales

V.- LÍNEAS DE FONDEO

1. Línea de Fondeo NAFIN.
2. Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A.

VI.- FLUJO DE EFECTIVO

- Febrero 2019 - Ejercido.
- Marzo 2019 - Ejercido proyectado.
- Abril 2019 - Proyectado.

VII.- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DEL FIFOMI (del 18 febrero al 21 de marzo 2019)

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES DEL 28 DE FEBRERO Y 21 DE MARZO DE 2019:

1. Posición de Tesorería.
2. Monto de Programas de Garantías.
3. Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

IX- ASUNTOS GENERALES.

1. Análisis del margen financiero del mes febrero de 2019.
2. Línea de fondeo HSBC
3. Vencimiento Anticipado
4. Revisión del "Manual de Procedimiento para la Integración y Funcionamiento del Comité de Inversiones.

X- SOLICITUDES DE ACUERDO.

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se verificó la asistencia de los miembros del Comité y habiendo quórum se inició con la aprobación del Orden del Día.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

El acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2019 está firmada, el acta de la segunda Sesión Ordinaria se encuentra en revisión, por lo que se solicitó la dispensa de su lectura.

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

ACUERDO		
No de Acuerdo	Texto	Estatus
C.I.S.O. 2-19 No.1 del 22 de febrero de 2019.	<p>Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la entidad en Instituciones Financieras de la siguiente manera:</p> <p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de 200.0 millones de pesos (mdp), por institución.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Múltiple con calificación AAA por un monto máximo de 100.0 mdp, por institución.</p> <p>c). - En las Instituciones de Banca Múltiple que se indican a continuación: Invex y Monex, así como la operadora de Sociedades de inversión Compass Group. hasta por un monto máximo de 50.0 mdp, por institución.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados y podrán ser con vencimiento al siguiente día hábil, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero.</p>	Cumplido

IV.- INDICADORES DE MERCADO

Se presentó el comportamiento de los indicadores de mercado al 21 de marzo de 2019, el tipo de cambio se encontraba en \$18.8694, la tasa de CETES a 28 días se encontraba al 8.15%, la tasa de CETES a 91 días se encontraba al 8.09 %, la TIIE a 28 días al 8.52%, la inflación al cierre de febrero estaba en 3.94%, el fondeo gubernamental se encontraba al 8.24%, el fondeo bancario al 8.24%, la onza de oro bajo con respecto a febrero para quedar en 1,309.00 dólares; la onza de plata bajo con respecto a febrero quedando en 15.41 dólares, la tasa Libor mensual quedó en 2.41%, la tasa prime quedó en 5.50%, la tasa de interés objetivo quedó en 8.25%, el centenario subió respecto a febrero quedando en 1,743.56 dólares y el barril de petróleo subió con respecto a febrero a 67.86 dólares.

Se mostró el comparativo de los indicadores de mercado del 31 de marzo de 2018 vs el 21 de marzo de 2019, donde se aprecia una variación a la alza, sin embargo, la onza de oro y plata tuvieron un descenso.

Se presentaron los indicadores de metales haciendo el comparativo del 31 de diciembre de 2018 vs el 21 de marzo de 2019, donde se observa que tuvieron rendimientos positivos en forma anualizada, excepto la onza de plata cuya tasa no tuvo variación y el plomo su rendimiento fue negativo. Se mostraron las gráficas para ver el comportamiento de dichos metales.

V.- LÍNEAS DE FONDEO

1.- Línea de Fondeo NAFIN 700 (mdp)

Intermediarios Financieros 250 mdp

Se informó, que el 18 de febrero de 2019 se realizó el pago de la quinta amortización de \$19'942,335.96 y \$301,897.17 de intereses por el periodo de 30 días a una tasa TIIE (28 días) más 50 puntos base correspondiente a la disposición de \$119'654,015.73.

El 18 de febrero de 2019 se realizó el prepago de la sexta amortización de \$19'942,335.95 y \$5,017.46 de intereses por el periodo de 1 día a una tasa TIIE (28 días) más 50 puntos base, con esta amortización se liquidó dicho préstamo que se dispuso el 20 de septiembre de 2018 a 180 días.

Al 21 marzo de 2019 no se adeuda a NAFIN en la línea de Intermediarios Financieros.

Cadenas Productivas 450 mdp

Se informo que el 12 de octubre de 2015, se iniciaron las operaciones de factoraje a través de la línea de crédito de cadenas productivas. Al 28 de febrero de 2019 se han descontado recursos a través de la línea de crédito por la cantidad total de \$3,694'634,744.47 y se han pagado \$3,280'092,947.50 quedando un saldo por pagar a esa fecha de \$414'541,796.97

Al 21 de marzo de 2019 se adeuda a NAFIN la cantidad de \$399'299,088.15, en la línea de cadenas productivas.

Se informó que el 1 de marzo de 2019 mediante correo electrónico, el ejecutivo de NAFIN notificó las tasas que serán aplicadas a partir del 1° de marzo del 2019 para el Crédito Tradicional y de Cadenas Productivas.

También, el 1 de marzo de 2019 a través del oficio número SDFA/009/19 se informó a las áreas involucradas del FIFOMI de las nuevas tasas de NAFIN que estarán vigentes a partir del 1° de marzo del 2019 para el Crédito Tradicional y de Cadenas Productivas.

2.- Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A. 400 mdp

Al 21 de marzo de 2019 no se tiene adeudo en esta línea de crédito.

VI.- Flujo de efectivo

- .- Febrero 2019 Ejercido .
- .- Marzo 2019.- Ejercido Proyectado.
- .- Abril 2019.- Proyectado.

Se presentó el flujo de efectivo de los meses de febrero, marzo y abril de 2019 en millones de pesos (mdp) con los siguientes comentarios:

- Febrero de 2019 ejercido. - Se inició con un saldo de 47.10 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de 537.68 mdp, se colocó crédito por la cantidad de 449.96 mdp, se obtuvo un financiamiento de Nafin Cadenas Productivas por 118.45 mdp, se pagó deuda

por la cantidad de 146.89 mdp que incluye el pago de 20.24 mdp y el prepagado de 19.94 mdp de NAFIN Intermediarios Financieros y 106.71 mdp, a Nafin Cadenas Productivas; pagando gastos de operación por 17.78 mdp, generando un otorgamiento negativo de 87.71 mdp, quedando una posición de 88.59 mdp.

El Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea solicita que se especifique en los gastos de operación los montos por concepto de devolución de recursos realizadas a los acreditados.

- **Marzo 2019 Ejercido y Proyectado.** - Se inició con un saldo de 88.59 mdp, se pretende recibir 528.85 mdp por concepto de cobranza, colocar crédito por la cantidad de 482.82 mdp, estimando obtener un financiamiento total de 107.26 mdp de NAFIN Cadenas Productivas, estimando pagar deuda por la cantidad de 118.34 mdp de NAFIN cadenas productivas, se proyectan gastos de operación por 26.86 mdp, que incluye la devolución de recursos por pago en exceso de \$5.12 mdp al intermediario LC LIQUIDEZ CORPORATIVA, S.A. DE C.V. y \$2.26 mdp al acreditado HECTOR ALFONSO FERNANDEZ VEGA, generando un otorgamiento de crédito negativo de 46.03 mdp, quedando una posición proyectada en la Tesorería de 96.68 mdp.
- **Abril 2019 proyectado.** – Se inicia con un saldo proyectado de 96.68 mdp, se estima recibir por concepto de cobranza la cantidad de 366.75 mdp, una proyección de colocación por la cantidad de 485.55 mdp, se estima un financiamiento total de 166.50 mdp integrado por 116.50 mdp de NAFIN Cadenas Productivas y 50.00 mdp de Nafin Intermediarios Financieros, proyectando pagar deuda por la cantidad de 115.08 de NAFIN Cadenas Productivas, estimando pagar gastos de operación por 15.25 mdp, generando un otorgamiento positivo de 118.79 mdp, y quedando una posición proyectada en la Tesorería de 14.04 mdp.

VII- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DEL FIFOMI

Se presentó el comportamiento de las cotizaciones de reporto gubernamental a plazo de 1,7, 14, 21 y 28 días, proporcionadas por las Instituciones Financieras del 18 de febrero al 21 de marzo de 2019 las cuales sirvieron de referencia para la inversión de los remanentes de efectivo de la Tesorería.

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL 28 DE FEBRERO Y AL 21 DE MARZO DE 2019.

- 1.- Posición de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantía.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

Las disponibilidades de la Tesorería se invirtieron de acuerdo a la política autorizada, presentándose los estados de posición de inversiones al 28 de febrero y del 21 de marzo de 2019.

Al 28 de febrero de 2019: la Banca de Desarrollo, y Chequeras por un total de 88.59 mdp así como 231.57 mdp de los programas de garantías, dando una disponibilidad total de 320.16 mdp.

Al 21 de marzo de 2019: Banca de Desarrollo, Banca Multiple y Chequeras por un total de 291.30 mdp así como 232.68 mdp de los programas de garantías, dando una disponibilidad total de 523.98 mdp.

Referente a la posición del fondo de ahorro se informó que el saldo al 28 de febrero de 2019 fue de 6.18 mdp el cual fue invertido a un plazo de 1 día a una tasa del 8.30% y al 21 de marzo de 2019 es de 7.12 mdp invertidos a 1 día, a una tasa de 8.24% con vencimiento al 22 de marzo de 2019.

Se informó que el saldo de los planes de pensiones al 28 de febrero de 2019 fue por un importe total de 83.08 mdp los cuales se integran por 46.04 mdp del Plan de Beneficio Definido, 35.95 mdp del Plan de Contribución Definida y 1.09 mdp del Plan de Prima de Antigüedad.

IX.- ASUNTOS GENERALES

1.- Análisis del margen financiero del mes de febrero de 2019

Se presentó el análisis de los intereses que gana la Tesorería por invertir los recursos del FIFOMI, en papel gubernamental de acuerdo con los lineamientos para las Entidades Paraestatales:

En el mes de febrero de 2019 se obtuvo un rendimiento del 8.26 % con un saldo contable al cierre de mes de 126.46 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 9.33%.

2.- Línea de fondeo HSBC.

El 08 de noviembre de 2018, el Banco HSBC, S.A. mediante una carta invitación ofreció al FIFOMI una línea de crédito para lo cual nos solicitó información Financiera.

El 16 de noviembre de 2018, se le entregó la información financiera para su análisis y ver la posibilidad de tener acceso a la Línea de Crédito.

El 26 de noviembre de 2018 nuevamente solicitó información financiera la cual se les envió el 29 de noviembre del 2018.

El 25 de enero de 2019 el ejecutivo de cuenta informo mediante correo electrónico que su área de riesgos sigue analizando el expediente, a la fecha de este Comité se continua en espera de una respuesta.

3.- Vencimiento Anticipado.

Se informa que el 27 de febrero de 2019, la Gerencia de Tesorería con el Vo. Bo. de la Subdirección de Finanzas y Administración y la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración realizó la venta anticipada por \$50'000,000.00 de una inversión a plazo de tres días que se tenía invertida con la Casa de Bolsa Monex, S. A., la cual no generó ninguna penalización. Esta venta se llevó a cabo para poder contar con la liquidez suficiente y fondear los créditos por \$94'387,464.85, cabe mencionar que ese día no se recibió la cobranza estimada de \$37'314,584.50 del Intermediario Financiero Corporación Financiera de Occidente, S.A de C.V. SOFOM, E.N.R.. y se pagó anticipadamente \$12'120,000.00 al Intermediario Financiero Logra Financiamientos, S. A. de C. V., SOFOM, ENR los cuales estaban programados para el día 28 de febrero de 2019.

4.- Revisión del “Manual de Procedimiento para la Integración y Funcionamiento del Comité de Inversiones.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 169 fracción III de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la solicitud de la Gerencia de Cumplimiento, se llevará la revisión al “Manual de Procedimientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Inversiones”.

X.- SOLICITUDES DE ACUERDO


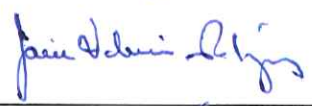
Al 21 de marzo de 2019, se tiene en la Tesorería una disponibilidad de \$291'300,013.01 y \$232'689,886.04 de los programas de garantías dando una disponibilidad total de \$523'989,899.05 que están invertidas en reporto a 1 y 7 días. Al respecto, se adoptó el Acuerdo siguiente:

<p>C.I.S.O. 3-19 No.1 del 26 de marzo de 2019.</p>	<p>Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la entidad en Instituciones Financieras de la siguiente manera:</p> <p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de 200.0 millones de pesos (mdp), por institución.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Múltiple con calificación AAA por un monto máximo de 100.0 mdp, por institución.</p> <p>c). - En las Instituciones de Banca Múltiple que se indican a continuación: Invex y Monex, así como la operadora de Sociedades de inversión Compass Group. hasta por un monto máximo de 50.0 mdp, por institución.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados y podrán ser con vencimiento al siguiente día hábil, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero</p>
--------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión el mismo día de su inicio siendo las 18:00 horas, procediendo a levantar la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros asistentes a la misma.

Participantes	Firmas
<p>Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea. Director de Crédito Finanzas y Administración. Presidente.</p>	
<p>C.P. Martha Graciela Camargo Nava Subdirectora de Finanzas y Administración. Secretario Técnico.</p>	
<p>C.P. Alfonso del Carmen López López Gerente de Tesorería. Secretario Ejecutivo.</p>	
<p>Lic. Alfonso Salinas Ruiz Director de Operación y Apoyo Técnico. Vocal.</p>	
<p>Lic. Carolina Quezada Castro Gerente de Cartera. Vocal Suplente.</p>	



Participantes	Firmas
Lic. Javier López Magaña Gerente de Procesos Contenciosos Vocal Suplente.	
Dr. Jaime Valencia Rodríguez. Analista Especializado de Administración de Riesgos. Vocal Suplente.	
C.P. Sergio Moreno Vázquez Gerente de Cumplimiento Normativo. Invitado.	